

INFORME SEGUIMIENTO SUI



OFICINA CONTROL INTERNO

Dorada junio de 2025

	SEGUIMIENTO SUIIT	CÓDIGO: CI-S01-F001
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 2021-08-02

INTRODUCCIÓN

El sistema Único de información de tramites – SUIIT es un instrumento de apoyo a la implementación de la política de racionalización de trámites que administra el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP en virtud de la Ley 962 de 2005 y el Decreto 019 de 2012; sistema que tiene como propósito ser la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía.

La Ley 962 de 2005 crea el sistema único de información – SUIIT, en el artículo 1 numeral 3 y establece la obligatoriedad de inscribir en el sistema único de información de trámites –SUIIT, los trámites de la Entidad y sus requisitos exigibles.

Por lo anterior, la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento se permite dar a conocer en el presente informe el seguimiento al avance en el proceso de inscripción de trámites en la plataforma SUIIT dispuesta por la Entidad.

OBJETO

Realizar el seguimiento al avance de los tramites y otros procesos según lo establecido en la ley 962 de 2005, en el decreto 019 de 2012, en lo relacionado con la racionalización de tramites en la E.S.E Hospital San Félix de la Dorada.

ALCANCE

El seguimiento y la verificación se realiza a la información publicada en el Sistema Único de Información de Tramites- SUIIT frente a los tramites que tiene dispuestos la E.S.E. Hospital San Félix de la Dorada Caldas para los ciudadanos.

NORMATIVIDAD

Constitución política de Colombia 1991

Ley 190 de 1995. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fija disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la constitución política y se dictan otras disposiciones.

Decreto ley 2150 de 1995 por el cual se suprimen y reforman regulaciones procedimientos o tramites innecesarios existentes en la administración pública.

Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del. Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos, artículo 1 numeral 3.

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

METODOLOGIA

Basados en la información registrada y publicada en el Sistema Único de Información de Tramites. SUI, aplicativo SUI del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, y la Política de transparencia y Ética Publica 2025- en su componente – RACIONALIZACION DE TRAMITES, se elabora y presenta el informe que evidencia el seguimiento y observaciones a la racionalización de tramites de la E.S.E. Hospital San Félix de la Dorada Caldas, vigencia 2025. El contenido de la información que se publica en el sistema Único de información de tramites – SUI es de responsabilidad de la E.S.E. Hospital San Félix la Dorada Caldas, la cual tiene la obligación de actualizarla.

Asi mismo el articulo 3° de la ley 1712 de 2014, contempla como uno de los principios de la transparencia y acceso a la informacion publica, el de Gratuidad; el cual dispone que el acceso a la informacion publica es gratuito y no se podra cobrar valores adicionales al costo de reproduccion de la informacion; asi mismo el articulo 20 del Decreto 103 de 2015, define que debe a aplicarse el principio de gratuidad y en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproduccion de la información.

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

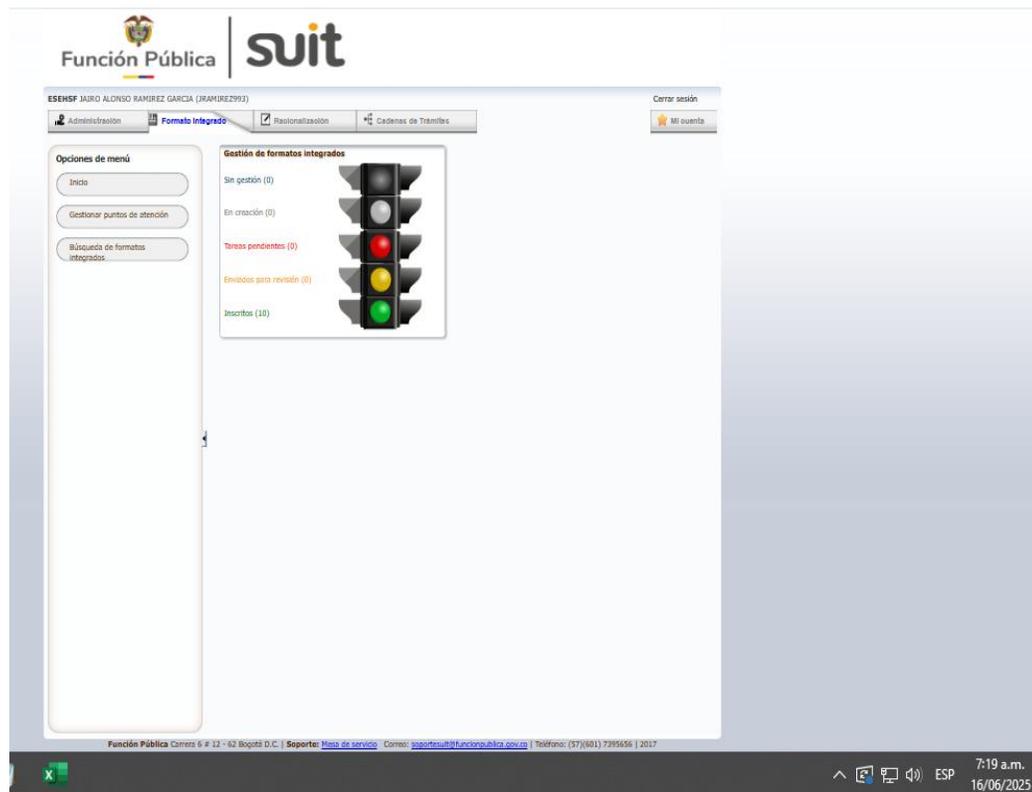
www.hospitalsanfelix.gov.co

Página 3 de 8

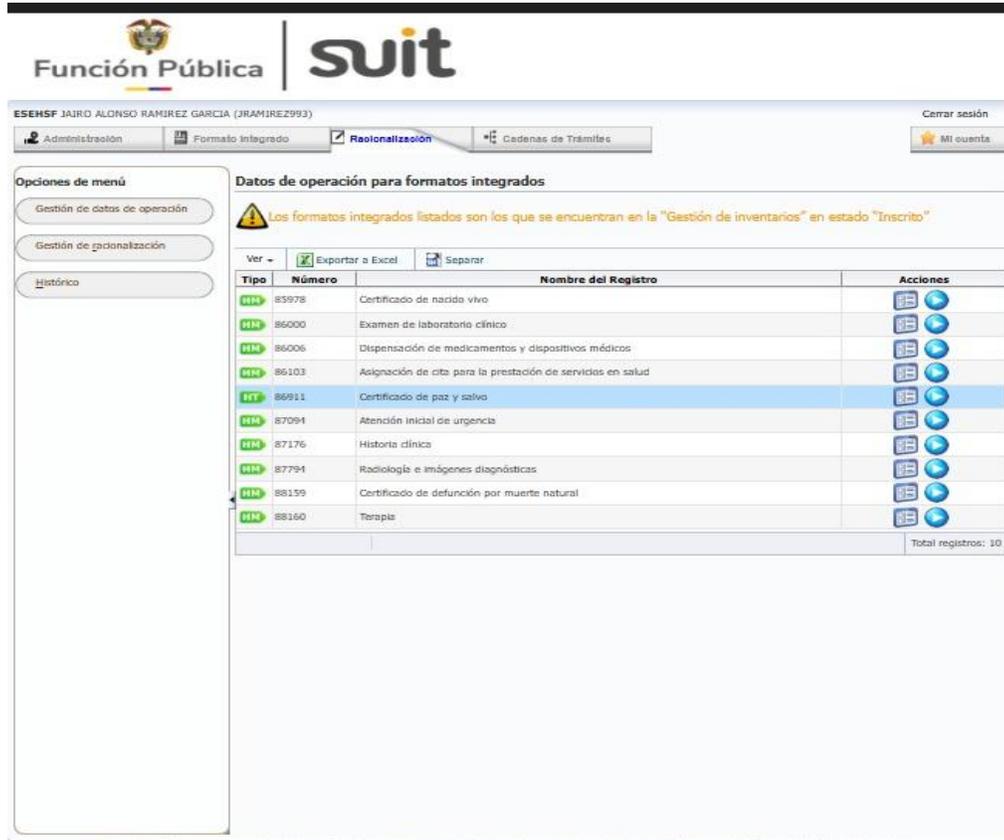
SEGUIMIENTO

Se solicita al responsable del manejo de la plataforma del SUIIT Asesor de Planeación, la información de la E.S.E. Hospital San Félix de la Dorada Caldas, donde se evidenciaron los 10 tramites básicos que se tienen inscriptos en la misma y registrados


Vigilado Supersalud



The screenshot shows the SUIIT web application interface. At the top, it displays the 'Función Pública' logo and the 'suiit' logo. The user is logged in as 'ESEHSF JAIRO ALONSO RAMIREZ GARCIA (JRAMIREZ993)'. The main content area is titled 'Gestión de formatos integrados' and features a traffic light icon. The traffic light has four lights: the top one is red, the second is yellow, the third is green, and the bottom one is red. To the left of the traffic light, there are four status indicators: 'Sin gestión (0)', 'En creación (0)', 'Tramites pendientes (0)', and 'Envios para revisión (0)'. Below the traffic light, there is a 'Inscritos (10)' indicator. The interface also includes a sidebar with 'Opciones de menú' and a footer with contact information for Función Pública.

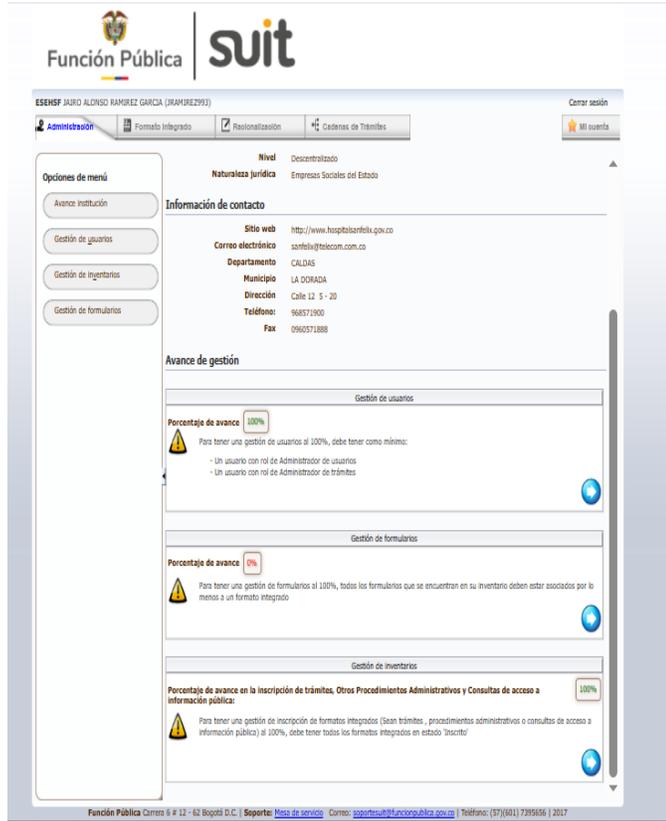


The screenshot shows the SUIIT web application interface. At the top, there is a header with the 'Función Pública' logo and the 'suiit' logo. Below the header, the user's name 'ESEHSF JAIRD ALONSO RAMIREZ GARCIA (JRAMIREZ9933)' is displayed, along with navigation tabs for 'Administración', 'Formato Integrado', 'Racionalización', and 'Cadenas de Trámites'. A 'Cerrar sesión' button and 'Mi cuenta' link are also visible.

The main content area is titled 'Datos de operación para formatos integrados'. A warning message states: 'Los formatos integrados listados son los que se encuentran en la "Gestión de inventarios" en estado "Inscrito"'. Below this, there are options to 'Ver', 'Exportar a Excel', and 'Separar'.

Tipo	Número	Nombre del Registro	Acciones
MM	85978	Certificado de nacido vivo	[Iconos de acción]
MM	86000	Examen de laboratorio clínico	[Iconos de acción]
MM	86006	Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos	[Iconos de acción]
MM	86103	Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	[Iconos de acción]
HT	86911	Certificado de paz y salvo	[Iconos de acción]
MM	87094	Atención inicial de urgencias	[Iconos de acción]
MM	87176	Historia clínica	[Iconos de acción]
MM	87794	Radiología e imágenes diagnósticas	[Iconos de acción]
MM	88159	Certificado de defunción por muerte natural	[Iconos de acción]
MM	88160	Terapia	[Iconos de acción]

Total registros: 10



The screenshot shows the SUIIT interface for 'Función Pública'. The user is logged in as 'ESEHSP JAIRÓ ALONDO RAMÍREZ GARCÍA (JRAMIREZ99)'. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Avance institución', 'Gestión de usuarios', 'Gestión de inventarios', and 'Gestión de formularios'. The main content area is titled 'Avance de gestión' and contains three sections:

- Gestión de usuarios:** Shows a 'Porcentaje de avance' of 100%. A warning icon indicates that for 100% completion, there must be at least one user with the role of 'Administrador de usuarios' and one user with the role of 'Administrador de trámites'.
- Gestión de formularios:** Shows a 'Porcentaje de avance' of 0%. A warning icon indicates that for 100% completion, all forms in the inventory must be associated with at least one integrated format.
- Gestión de inventarios:** Shows a 'Porcentaje de avance' of 100%. A warning icon indicates that for 100% completion, all integrated formats must be in the state 'Inscrito'.

At the bottom, there is contact information for 'Función Pública' including address, support, and phone numbers.

Como se ve en las gráficas anteriores: se cuenta con un cumplimiento del 100% en gestión de usuarios, pero se encuentra el usuario desactualizado, se hace necesario que el encargado de la plataforma actualice el administrador.

En Gestión de formularios no se cuenta con avance se encuentra en cero.
En Gestión de inventarios se encuentra al 100% ya que se están los 10 tramites inscritos.

Se insta a solicitar un acompañamiento del Dafp para realizar un inventario de los tramites y retroalimentación de la plataforma con información solicitada al área de estadística de forma mensual y así desde la oficina de control Interno desde la plataforma del suit realizar la evaluación.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas, se permite recomendar las siguientes acciones, posteriores al seguimiento realizado a la plataforma SUIT para la vigencia 2025:

- Solicitar ante el DAFP cambio de administrador con clave nueva, revisión de inventario de trámites y capacitación a los encargados del manejo.
- Alimentar la plataforma Suit de manera mensual con la información que es suministrada por estadística para así la oficina de control interno acceder a la misma a evaluar la racionalización de tramites.



Vigilado Supersalud

GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO
Asesora de control interno

YARELY HENAO RAMIREZ
Apoyo Control Interno

